SHARP

CTA. 603

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO que celebran por una parte como LA PROVEEDORA **SHARP COLIMA Y/O EDNA PAULINA CARRILLO MARTINEZ,** con RFC: CAME580321918, representada legalmente por el **C.P. ALBERTO DELGADILLO MURILLO** GERENTE GRAL. y por la otra como "CLIENTE" **MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA** representada por los Sres. C. FELIPE CRUZ CALVARIO Presidente Municipal, MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN Sindico, LIC. MONICA LIZETTE GUTIERREZ MENDOZA Secretaria General, LIC. GLADIA FABIOLA MENDOZA QUINTERO Oficial Mayor, cuyo RFC es MVA8501014HA

De conformidad con las ESTIPULACIONES que se expresan a continuación:

PRIMERA: OBJETIVO DEL CONVENIO 01 Máquina (s) Sharp NUEVA Modelo MX-B350W Serie No. 8F013289 La (s) que se utilizarán exclusivamente para el servicio de copiado, impresión y escaneo que requieren en sus oficinas ubicadas en **Secretaria General** del Municipio de Villa de Alvarez, Col.

SEGUNDA: LUGAR DE INSTALACION: J. MERCED CABRERA No.55 CENTRO . / SECRETARIA GENERAL

C.P.28970 VILLA DE ALVAREZ, COL.

TERCERA: PLAZO DEL CONVENIO: 12 meses a partir del 02 de Enero de 2019.

CUARTA: PRECIO: Renta mínima Mensual del equipo será de $ 1,300.00 + IVA ($ 1,508.00 Mil Quinientos Ocho Pesos 00/100 M.N. IVA Incluido)

Equivalente a un volumen de 3,000 IMPR B&N. al mes Las copias / impr. Adicionales tendrán un cargo de $ 0.20+ IVA **B&N** c/u. (20 Ctvs. + iva). Los Escaneos serán SIN COSTO. A dicho precio se agregarán las cantidades correspondientes a impuestos y/o gravámenes, independientemente del nombre con el cual se les identifique.

ESTIPULACIONES COMPLEMENTARIAS

I. EL CLIENTE pagará a LA PROVEEDORA o a quien sus derechos represente, el precio convenido de la siguiente forma:

a) El importe de la Renta mínima mensual será liquidado por anticipado al mes que corresponda.
b) El importe del copiado adicional del equipo (si lo hubiere), así como la siguiente Renta Mínima Mensual serán facturados por la PROVEEDORA al CLIENTE a principio del siguiente mes, para lo cual se tomaran los medidores de los equipos al final del mes que se factura y se elabora la factura correspondiente al periodo.
c) Las Facturas presentadas a su revisión deberán ser pagadas por EL CLIENTE a la PROVEEDORA , durante los 15 días siguientes a su presentación. Las facturas no pagadas a su vencimiento tendrán un Interés Moratorio del 5% Mensual

II. LA PROVEEDORA incluirá en el servicio el material de consumo toner y cartucho de copiado, excepto papel el cual podrá ser adquirido por EL CLIENTE en el lugar de su preferencia recomendamos Bond de 75 grm2). También incluye servicio y refacciones a domicilio.

III. EL CLIENTE se obliga a **no** mover el equipo del lugar en que haya sido instalado, salvo el consentimiento de LA PROVEEDORA expresado por escrito. Las operaciones de cambio de lugar originarán un cargo al cliente por el importe de $ 450.00 c/u, más los gastos correspondientes a la instalación eléctrica si los hubiere.

IV. LA PROVEEDORA dará instrucción de operación a 2 personas que EL CLIENTE designe y que serán responsables de operar el equipo durante el periodo del contrato.

V. EL CLIENTE se obliga a proveer la corriente eléctrica adecuada (120 Volts) para el debido funcionamiento del equipo.

SHARP

LISTA DE PRECIOS DE ARRENDAMIENTO

CTA. 603

SECTOR GOBIERNO

MAQUINAS DE BAJO VOLUMEN

(INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO EXCEPTO PAPEL)

MODELO/ CONFIGURACION	COPIADO INCLUIDO	RENTA MINIMA	
		RENTA	EXCEDENTE C/U
MX-B350W	**3000 B&N**	$ 1,300.00 + iva	$ 0.20

NOTAS:

1. EN ESTOS PRECIOS SI ESTA INCLUIDO EL POLVO IMPRESOR (TONER) EXCEPTO PAPEL NECESARIO PARA EL FUNCIONA - MIENTO DE LAS MAQUINAS.
2. LOS CAMBIOS DE LUGAR DE INSTALACION DE LAS MAQUINAS QUE AUTORICE LA ARRENDADORA EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA NOVENA, SERA CON CARGO AL ARRENDATARIO.
3. ESTOS PRECIOS INCLUYEN SERVICIO Y REFACCIONES SIN CARGO.
4. A ESTAS CANTIDADES SE LES AGREGA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CORESPONDIENTE, MISMO QUE LA ARRENDADORA TRASLADARA Y DESGLOSARA EN LA FACTURA QUE EXPIDA ALARRENDATARIO,
5. PRECIOS EN VIGOR DURANTE 12 MESES APARTIR DE EL 02 DE ENERO DE 2019.
6. LA RENTA MINIMA DEBERA SER PAGADA CON ANTICIPACION AL MES QUE CORRESPONDA
7. AL FINALIZAR SE COMPUTARAN LAS COPIAS PROCESADAS Y SE ELABORARA LA FACTURA DEFINITIVA.

FECHA COLIMA, COL. a 02 de ENERO de 2019

EL CLIENTE

MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
J. MERCED CABRERA No.55 -V. DE ALVAREZ COL.

C. FELIPE CRUZ CALVARIO / PRESIDENTE MPAL.

MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN / SINDICO

LIC. MONICA LIZETTE GUTIERREZ MENDOZA / SRIA. GRAL.

LIC. GLADIA FABIOLA MENDOZA QUINTERO / OF. MAYOR

LA PROVEEDORA

SHARP COLIMA Y/O EDNA CARRILLO MTZ.
C.P. ALBERTO DELGADILLO MURILLO
MANUEL GUTIERREZ NAJERA No. 460
COL. LOMAS DE CIRCUNVALACION
C.P. 28010 COLIMA, COL.

TESTIGO

LIC. HUGO LOZA SAUCEDO

TESTIGO

MARIA DEL CARMEN MORENO

LIC. MARIA DEL CARMEN MORENO SABAZ

C-01

SHARP
be Sharp

DAS
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO SHARP

RFC: DIG-021217-5N9

Uruapan, Mich. 02 de Enero de 2019

MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
CALL J. MERCED CABRERA 55
VILLA DE ALVAREZ, COL
PRESENTE

Les enviamos nuestra propuesta para la Renta (12 meses) de una Copiadora, Impresora de Red y escáner de Red del equipo SHARP Modelo MX-B350W

Las características del equipo SHARP MX-B350W son: Velocidad: 35 copias / Impr. por minuto Alimentador de Documentos Reversible (dúplex) para originales, Compaginador, Memoria RAM de 1GB, tiene escáner de red e Impresora de red, con una bandeja para papel de 550 hojas y auxiliar de 50 hojas, reducción y ampliación zoom del 25% al 40% puerto USB 2.0 y tarjeta Red Ethernet.

Consumibles: Incluye toner y revelador (rinde 30,000 copias) también incluye refacciones y piezas necesarias para el funcionamiento.

Póliza de Garantía: Cubierto por una póliza de garantía anual (incluye mantenimientos)

Oferta de Renta:	INC. 3,000 IMPRESIONES B&N AL MES	$ 1,600.00 + IVA
	PRECIO X CADA IMPR. QUE REBASE NEGRO	$ 0.25 + IVA
	TOTAL (MENSUAL)	$ 1,856.00 (inc. Iva)

En el caso de rebasar las 3,000 impr. Negro incluidas al mes, cada excedente tiene un precio de $0.25 (mas. iva) Negro.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración sobre la presente.

ATENTAMENTE

LIC. HUMBERTO LOPEZ
Gerente de Ventas

Digicopy S. de R.L. de C.V.
Gran Parada/467 E/Col. La Magdalena, Uruapan/C.P. 60080/Tel. y Fax. 519 13 76 y 75
Periferico Paseo de la Republica antes Camelinas/3270/Col. Cinco de Diciembre, Morelia/C.P. 58280/Tel. 314 42 29

SHARP
DOCUMENT & NETWORK SYSTEMS OF AMERICA

Soluciones Digitales/Edna P. Carrillo Mtz.
RFC: CAME580321918

SHARP
Distribuidor Autorizado Colima
Copiadoras, Impresoras y Fax

Colima, Col., Col. 02 de Enero de 2019

MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
DESPACHO DE SECRETARIA
PRESENTE

.

Presentamos nuestra propuesta para la **Renta** , de **Nueva** *Máquina Multifuncional SHARP, es Copiadora / Impresora de Red y Escáner de Red*, la **SHARP** para medio volumen. **El nuevo Modelo MX-B450W Digital** están equipado y puede ser conectado a su red (wireless) de Computo como Impresora Láser de red con 1Gb de Memoria, velocidad 35 Ipm, con **600 dpi** y escáner color en su red , para digitalizar documentos formatos PDF, JPEG, TIFF a E-mail, escritorio, FTP, URL. Su capacidad de copiado/ impresión es de hasta **15,000 impresiones** al mes de excelente calidad. Entre sus principales características están las siguientes:

Soporta tamaños Carta, Oficio y Legal. / Cristal 8 1/2" por 14"
Tiene 30 **Códigos secretos** solo para usuarios autorizados
Velocidad de 35 impresiones por minuto / Vel. escaneo **40 opm**
Reducción y Ampliación Zoom de 25% hasta 400%
1 bandeja abastecedora de papel para **550 hojas** y otra adicional By Pass para 100.
Memoria **de 1 GB**
Pantalla de LCD de 5 líneas
Incluye Controlador de red PCL 6, y PCL5e y **PostScript** para Mac
Incluye Software: SharpDesk 3.3 para escaneo en Red
Alimentador de Originales para 50 hojas reversible (dúplex)
Copiado e Impresión Dúplex automático
Sorter electrónico (Compaginador para hacer juegos
Tarjeta de **Red Inalámbrica** (wireless)

EQUIPO	RTA. MENSUAL (I EQ.).	RTA. MENSUAL	PRECIO X C/ EXCED.
MXB350W	$ 1,300.00 + IVA	$ 3,000.00 + IVA	$ 0.20 + IVA

* PLAZO DEL CONTRATO **12 MESES** OPCION 24 M. / PRECIO C/ IMPR. EXCEDENTE $ 0.20 + IVA
* RENTA INCLUYE TONER Y MANTENIMIENTO
* **EQUIPO NUEVO** DE RECIENTE TECNOLOGIA
* PRECIOS SUJETOS AL 16% DE I.V.A..

ATENTAMENTE

CARMEN MORFIN SOTO
Gerente de Soporte Técnico

SHARP
M. Gutiérrez Nájera No.460
28010 Colima, Col.
Tel (312) 314-66-67
Tel / Fax (312) 312-46-66

sharpcolima@prodigy.net.mx

Paseo de las Gaviotas No.172
Valle de las Garzas
28860 Manzanillo, Col.
Tel / Fax (314) 335-56-00

SHARP

SHARP be sharp
COPIADORAS VAYVER, S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO SHARP

RFC: CVA-021111-SS5

Guadalajara, Jal. 03 de Enero de 2019

MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
J. MERCED CABRERA No. 55
VILLA DE ALVAREZ, COL.

AT'N: Secretaria General

Reciba un cordial saludo, asimismo ponemos a su amable consideración nuestro presupuesto para la Renta por 12 meses del siguiente equipo Multifuncional Laser Monocromático Marca SHARP modelo MXB350W nuevo

MARCA Y MODELO
SHARP MODELO MX-B350W MONOCROMATICA

CARACTERISTICAS:
Multifuncional Laser tamaño Carta y Oficio
Velocidad: 35 ipm
1 Charol a de papel para 550 hojas
1 Charola auxliar para 50 hojas
Zoom del 25% al 40% (Reduce / Amplia)
Alimentador automático de 50 originales reversible (dúplex)
Memoria de 1 GB
Incluye Tarjeta de Red Inalámbrica

RENTA MENSUAL (Inc.3,000 impresiones)	$	1,750.00
16% DE IVA		280.00
TOTAL	$	2,030.00

PRECIO POR CADA IMPR. / COPIA QUE EXCEDA B&N $ 0.25 + IVA ($ 0.29 Inc. Iva)

NOTAS:
*RENTA FIJA MENSUAL SI INCLUYE TONER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO
*PRECIOS SUJETOS AL 16% DE I.V.A.
*GARANTIA 12 MESES INCLUYE SERVICIO Y RAFACCIONES
* COTIZAC ION VIGENTE 30 DIAS Y PRECIOS VIGENTES DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO.

En espera de sus gratas noticias, quedamos a sus órdenes para complementar cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
C.P. RAFAEL VERDUZCO SERRANO
DIRECTOR GENERAL

Número de Oficio:	SE-037/2019

ING. FRANCISCO ALEJANDRO ORTIZ LLERENAS
Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial

P R E S E N T E.-

Por este medio me permito solicitarle en base a los requerimientos en volumen de impresión, escaneo y trabajos de fotocopiado, la contratación en renta de una copiadora multifuncional de amplias capacidades para el desarrollo de las actividades propias de esta secretaría, por el periodo de 12 meses comprendidos a partir del 01 de enero de 2019,

Lo anterior con fundamento en el artículo 45, fracción primera inciso octavo de la ley de adquisicionés, servicios y arrendamientos del sector público del Estado de Colima, vigente.

De antemano agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Villa de Álvarez, Col., 02 de Enero de 2019

LA SECRETARIA DEL H. AYUNATAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO

LCDA. MÓNICA LIZETTE GUTIÉRREZ MENDOZA

c.c.p. Archivo.